

RESOLUCION

N° 1073/87

EXPEDIENTE N°4145/87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *20* de noviembre de 1987.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar a licitación, a los efectos de lograr la provisión de materiales para bobinados con destino al Departamento de Producción y Mantenimiento; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por la Corte Suprema en la Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 13/14.-


2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES DOCE MIL (A 12.000.-) de la siguiente manera:

A 11.557,00 a la Cuenta: "Metales comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210),

A 131,00 a la Cuenta: "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) y

A 312,00 a la Cuenta: "Productos químicos y medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


JUAN ESCRIBANO
SECRETARIA DE LA ADMINISTRATIVA DE LA NACION